Guayaquil, 15 de abril 2017

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
ELEMENTA ECUADOR ELECUEME S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de PRESIDENTE de ELEMENTA ECUADOR ELECUEME S.A. y de conformidad con la Ley y los Estatutos de la compañía, tengo a bien presentar el informe sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2016.

Durante 2016, se generó perdida contable en razón de los gastos pre-operativos propios del arranque de operación de ELEMENTA ECUADOR ELECUEME S.A..

Debo indicar además que se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, además de los deberes formales que imponen los organismos de control sin tener novedad alguna que comunicar al respecto.

Los Estados Financieros 2016 fueron auditados por Hansen-Holm, reflejando en la opinión que los estados financieros se encuentran razonablemente presentados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Finalmente, debo recordarles que los Estados Financieros y el Informe de Comisario debidamente revisado por la Ing. Grace Luna Yerovi están a vuestra disposición si así lo requieren.

Agradezco su atención a la presente

Muy atentamente,

JOSE FERNANDO URIBE PEREZ
PRESIDENTE
C.I.0905125530